

CG 1062022

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 1 de junio de 2022, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** - Autorizar la masa salarial del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud para el ejercicio 2022, que asciende a un total de **3.011.146,95 €**, con el siguiente desglose:

Conceptos salariales homogéneos	2.910.129,90 €
Conceptos salariales no homogéneos	101.017,05 €
TOTAL	3.011.146,95 €

Dicha cantidad no incluye el incremento del 2% establecido en el Acuerdo de Gobierno de fecha 9 de marzo de 2022, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 y la Ley 22/2001, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2021.

SEGUNDO. - Publicar la autorización de dicha masa salarial en el Portal de la Transparencia del Gobierno de Aragón.

TERCERO. - Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Sanidad y al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud."

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJERA DE SANIDAD** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a uno de junio de dos mil veintidós.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

